

Premio Municipal de Pintura Infantil

Guayacán & Macuilí

2022



En el marco del Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad 2022, el H. Ayuntamiento de Centro, convoca al Premio Municipal de Pintura Infantil “Guayacán & Macuilí 2022”, que se sujetará a las siguientes

Bases:

1. Podrán participar todas las pinturas realizadas por niñas y niños, nacidos o con residencia comprobable en el Municipio de Centro (acreditada por uno de sus padres o tutor/a, con un mínimo de cinco años), en las siguientes categorías:

- a) Primero y segundo grado
- b) Tercero y cuarto grado
- c) Quinto y sexto grado

2. Serán candidatos a participar los estudiantes autores/as de las pinturas enviadas y que respeten la temática propuesta: “**Guayacán & Macuilí 2022**”, con técnica libre: lápices de color, crayolas, pasteles, acuarela, sanguina, óleo, pinturas acrílicas, tintas, “collage”, gises, plumones o mixta (no se aceptará arte digital).

3. La pintura debe ser elaborada en cartulina no mayor a 50 x 70 cm y no menor a 28 x 23 cm; las pinturas no deberán hacer uso de: personajes o imágenes de la red, historietas, revistas, televisión, cine, logotipos, marcas, iconografía o emblemas comerciales y/o políticos.

4. La fecha de recepción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el 20 de abril de 2022 a las 15:00 horas. No se tomarán en cuenta las pinturas que no se sujeten a las bases del concurso; se valorará la originalidad y la calidad de la pintura en sí misma, tomando en cuenta la edad de su autor.

5. Los concursantes pueden participar únicamente con una pintura, la cual no debe haber participado en otros certámenes. La pintura debe ser una idea original (los participantes deben evitar el plagio total o parcial de obras publicadas en cualquier medio) de lo contrario serán descalificados, debiendo incluir el nombre del autor y localidad; escritos con letra legible al anverso de la pintura: nombre, año que estudia, edad, escuela y los datos con el nombre del padre o tutor (correo electrónico, número de celular).

6. Los trabajos participantes se entregarán en la oficina de la Subdirección de Fomento a la Cultura, ubicada en Av. Francisco I. Madero #600, col. Centro, C.P. 86000 de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco (no se aceptarán trabajos que no tengan los datos requeridos).

7. El jurado calificador estará integrado por pintoras/es de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

8. El fallo del jurado será inapelable y se notificará a los ganadores. El resultado será dado a conocer el 29 de abril dentro del marco

de las actividades del **Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad 2022**.

9. El Premio Municipal de Pintura Infantil “**Guayacán & Macuilí 2022**”, otorgará las siguientes cantidades a cada categoría, resultando un total de 9 ganadores:

- a) Primer lugar \$1,300.00 en efectivo y diploma.
- b) Segundo lugar \$ 700.00 en efectivo y diploma.
- c) Tercer lugar \$500.00 en efectivo y diploma.

Además, las pinturas ganadoras serán publicadas en la edición impresa del libro **Premios Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Diversidad 2022**, en un plazo no mayor de un año. La entrega del premio será en el marco del cierre de dicho festival el 1 de mayo de 2022, se notificará con oportunidad al ganador la sede de la entrega.

10. No podrán participar las obras que hayan sido premiadas en certámenes similares ni las que se encuentren inscritas en otros concursos en espera de dictamen. Se podrá solicitar una carta firmada por los ganadores donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que las obras son de su autoría, inéditas y que cumplen con lo establecido en la convocatoria. No podrán participar los hijos de trabajadores del H. Ayuntamiento de cualquier categoría.

11. Los organizadores y el jurado calificador tienen la facultad de no tomar en cuenta cualquier trabajo que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

12. El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

13. La participación en el **Premio Municipal de Pintura Infantil “Guayacán & Macuilí 2022”**, implica la aceptación de todas las bases. Asimismo, los ganadores autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor, mencionando el nombre de los autores.

14. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del **Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad 2022**.

Informes: cultura@villahermosa.gob.mx / 9931420574
Villahermosa, Tabasco a 11 de marzo de 2022.